

Vicerrectoría

Santiago de Cali, 17 de mayo de 2022

Circular de Vicerrectoría

Para: Toda la Comunidad del Colegio Alemán de Cali

De: Vicerrectoría

Asunto: decisión sobre el uso del tapabocas en el Colegio

Estimada Comunidad del Colegio Alemán de Cali

Cordial saludo,

Por medio de la presente les informo que el Equipo de Contingencia del Colegio en reunión sostenida a primera hora del martes 17 de mayo, tomó la decisión de suspender el uso obligatorio del tapabocas en espacios abiertos y cerrados tal como lo dispone la Resolución nacional 692 del 29 de abril de 2022 del Ministerio de Salud y Protección Social, y específicamente para la ciudad de Cali, el comunicado publicado mediante video del Secretario de Educación Distrital.

A partir de la fecha, su uso es voluntario y se deja a discreción de cada persona, sólo será exigido en casos particulares por razones médicas como gripa, tos, estornudos, flujo nasal y demás síntomas respiratorios en general. Les solicito a los padres NO ENVIAR al Colegio a sus hijos(as) cuando presenten estos síntomas.

Recordar, que la pandemia no ha terminado, por eso es importante que continuemos velando por el autocuidado para procurar que tanto el Colegio como sus hogares sean espacios seguros. En tal sentido, debemos continuar aplicando los protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio de la Covid-19, tales como:

- Lavado de manos.
- Distanciamiento físico.
- Desinfección de superficies.
- Ventilación de espacios.

Agradecemos su atención y compromiso.

Cordialmente,

Marco A. Tigreros Vicerrector





Antes de imprimir piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente



Colegio Alemán Cali Avenida Gualí # 31 Ciudad Jardín, Cali









